

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

*ANUNCIO de 2 de diciembre de 2014, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se publican Propuestas de Valoración en procedimientos de determinación de justiprecio en expedientes de expropiación forzosa.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar a los interesados que se relacionan, las Propuestas de Valoración formuladas por la Secretaría de la Comisión Provincial de Valoraciones de Cádiz, en los expedientes de justiprecio que se dicen, dado que la notificación personal realizada en los domicilios que constan en los mismos han resultado infructuosas.

Para conocer el texto integro del acto podrán los interesados comparecer, en el plazo de quince días desde el día siguiente a la presente publicación, en la Delegación del Gobierno de Cádiz, sita en Plaza de España, núm. 19, de Cádiz.

Acto Notificado	Fecha	Interesado	Expediente
Propuesta de Valoración	03/11/14	Grupo Tremón, S.A.	CA-406-2/14
Propuesta de Valoración	10/11/14	Gabriela Gómez Fernanda	CA-351/10

Cádiz, 2 de diciembre de 2014. - El Delegado del Gobierno, Fernando López Gil.